PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés Parlamentario al «*9no Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología*, *Propiedad Intelectual y Políticas Públicas*», a realizarse en Azul, Provincia de Buenos Aires los días 3 y 4 de mayo del año 2023.

Ramiro Fernández Patri

Diputado Nacional

Acompañan: Dip. Ricardo Herrera, Dip. Anahí Costa, Dip. Julio Pereyra, Dip. Nancy Sand, Dip. Agustín Fernández, Dip. Fabián Borda, Dip. Graciela Landriscini, Dip. Rosana Bertone, Dip. Marcelo Casaretto, Dip. Juan Manuel Pedrini.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta,

El 9no Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, Propiedad Intelectual y Políticas Públicas tiene como objetivos examinar los aspectos más relevantes vinculados a las políticas públicas en agrobiotecnología y propiedad intelectual; analizar los desafíos del sistema científico-tecnológico y las distintas experiencias y modelos de acceso a los desarrollos genéticos, en la Argentina y los países de la región.

Se busca discutir y analizar los sistemas de Propiedad Intelectual que enmarcan a los Recursos Genéticos y los conocimientos tradicionales, abordar los debates más destacados vinculados a la biotecnología, su regulación e impacto en diversos ámbitos a nivel nacional, regional y mundial.

La convocatoria es multidisciplinaria, en la que se abordan los aspectos técnicos, económicos, políticos, jurídicos, ecológicos y de gestión. El conjunto de estas perspectivas permite vincular la biotecnología aplicada al sector agropecuario, la Propiedad Intelectual y las Políticas Públicas, con énfasis en los impactos en las comunidades rurales y la agricultura familiar, así como los desafíos vinculados al desarrollo sostenible.

Año tras año en los sucesivos Congresos, se han convocado a académicos, científicos, y profesionales de relevante trayectoria tanto en el ámbito nacional como internacional que aportaron su mirada y saber sobre los temas principales que en cada encuentro se abordaron, así mismo también participaron un sin número de estudiantes, graduados de distintas disciplinas, docentes, funcionarios, e investigadores, en esta oportunidad los ejes Principales que en el Congreso se trataran son:

- Agrobiotecnología y Propiedad Intelectual: La dimensión internacional vista desde los intereses locales.
- Innovación biotecnología nacional y transferencia. Política de acceso a los agricultores.
- Investigación y Desarrollo ligada a agrobiotecnología en Institutos Públicos.
- Propiedad Intelectual en variedad vegetal y biotecnología. Revisión y mirada crítica actual.
- Economía, innovación y desarrollo. Tensiones y desafíos.

Nuestra propuesta es dar lugar y apoyar a las actividades técnico científicas que acompañan a la Argentina en la senda del desarrollo sostenido, de manera que se promueva el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación con la convicción que las inversiones en estas áreas definen el futuro de nuestra sociedad e impulsan fuertemente el crecimiento de los territorios mediante el desarrollo de su sector productivo.

Por todo lo expuesto, es que les pido a mis colegas que me acompañen en la presente iniciativa.